

DINÁMICAS DELICTIVAS: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO AÑO 2017

La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría del Interior, y su equipo Observatorio Social del Delito, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizaron un estudio sobre las dinámicas delictivas dentro del territorio, con el objetivo de dar cuenta del estado de los fenómenos delincuenciales en la región durante el año 2017.

Violencia intrafamiliar

Según la Comisión Europea, la violencia intrafamiliar (VIF) abarca todo aquel comportamiento de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar; El Código Penal, en su artículo 229, define la VIF como “El que maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar”.

Existen diferentes tipos de VIF, entre los cuales se encuentran: violencia contra la pareja, violencia ejercida por los padres o cuidadores a los hijos, violencia filio-parental, violencia entre hermanos y violencia contra mayores.



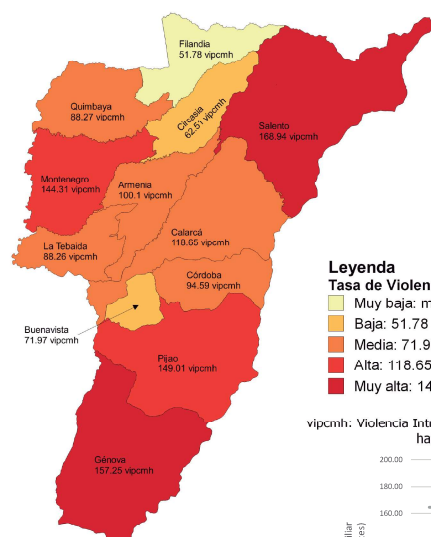
Variación de la VIF 2016 - 2017

Municipio	VIF 2016	VIF 2017	Variación
Armenia	333	300	-10%
Buenavista	5	2	-60%
Calarcá	128	93	-27%
Circasia	15	19	27%
Córdoba	17	5	-71%
Filandia	6	7	17%
Génova	16	12	-25%
La Tebaida	33	39	18%
Montenegro	43	60	40%
Pijao	8	9	13%
Quimbaya	33	31	-6%
Salento	6	12	100%
Total	643	589	-8.40%

A pesar de la reducción de los casos de VIF en el departamento, se observaron incrementos en: Salento: 6 casos (100%), Montenegro: 17 casos (40%) y La Tebaida: 6 casos (18%).

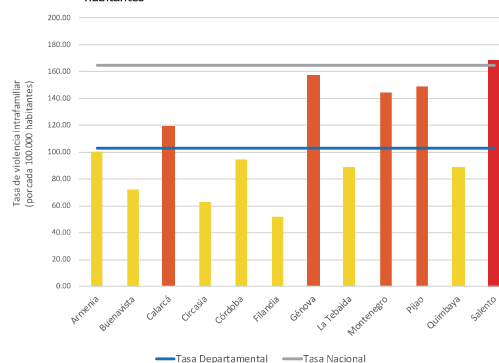
En el departamento del Quindío hubo una reducción del 8,4% en los casos de VIF. Los decrecimientos más importantes se dieron en Armenia: 33 casos (10%) y Calarcá 35 casos (27%).

Distribución espacial de la VIF 2017



Leyenda
Tasa de Violencia Intrafamiliar
Muy baja: menor a 51.78 vipcmh
Baja: 51.78 a 71.97 vipcmh
Media: 71.97 a 118.65 vipcmh
Alta: 118.65 a 149.01 vipcmh
Muy alta: 149.01 a 168.94 vipcmh

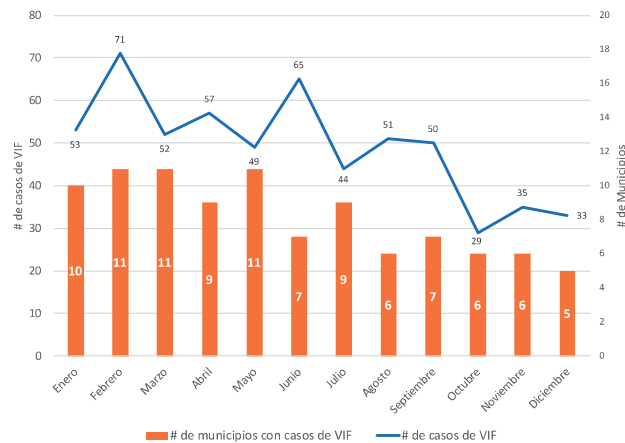
vipcmh: Violencia Intrafamiliar por cada 100.000 habitantes



vipcmh: casos de VIF por cada cien mil habitantes, TVIF: Tasa de violencia intrafamiliar



Distribución temporal de la VIF 2017



Los meses con mayor número de casos de VIF fueron: febrero, junio y abril.

Octubre, noviembre y diciembre fueron los meses con menos casos de VIF.

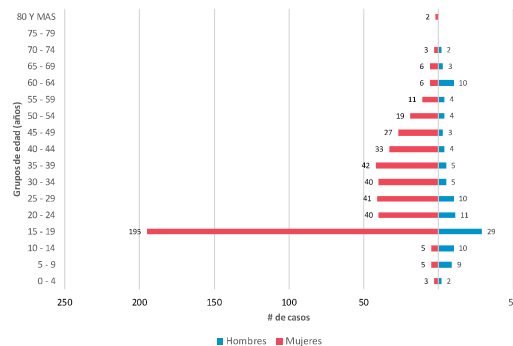
Municipios con mayor número de meses con casos de VIF:

En Armenia, La Tebaida, Calarcá y Montenegro se presentaron casos de VIF los 12 meses del año.

Quimbaya y Circasia registraron casos de VIF en 10 y 9 meses, respectivamente.

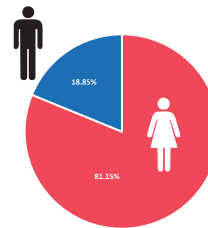
Córdoba y Buenavista registraron casos de VIF en 4 y 2 meses, respectivamente.

Caracterización de las víctimas y los hechos



El 81,15% de las víctimas eran mujeres.

El 55,35% de las víctimas tenían entre 15 y 29 años, y el 21,90% entre 30 y 44 años.



La TVIF para las mujeres (170,28 vipcmh) es más de 4 veces la TVIF para los hombres (38,14 vipcmh).

Por grupos etarios, la TVIF más alta está entre los 15 y los 19 años (490,08 vipcmh).

Entre 15 y 19 años, la TVIF para los hombres fue 124,03 vipcmh y para las mujeres 873,46 vipcmh.

Entre 35 y 39 años, la TVIF para los hombres fue de 29,06 vipcmh y para las mujeres 228,95 vipcmh.

Se registraron 34 casos en menores de 15 años, de los cuales 21 eran hombres.

En el 44,31% de los casos no se utilizó ningún tipo de arma, en el 38,71% se utilizó objeto contundente, en el 10,36% arma blanca y solo en el 0,51% se utilizó arma de fuego.

Sectores con mayor afectación por VIF

ARMENIA: Barrios Fachada, La Cecilia, Patria, Puerto Espejo.

CALARCÁ: Martiniano Montoya, Llanitos de Guaralá.

MONTENEGRO: La Julia, Ciudad Alegría, Caicedonia.

LA TEBAIDA: Guayacanes, La Nueva Tebaida, Cantarito.



QUIMBAYA: Primero de Octubre, zona centro.

SALENTO: Frailejones, vereda Llano Grande.

FILANDIA: El Silencio, veredas Bambuco Alto y El Paraíso.

GÉNOVA: La Divisa.

CIRCASIA: Cajones, La Española y sector centro.



BUENAVISTA: El Mirador.

PIJAO: La Primavera I y II, Las Olas y zona centro.

CÓRDOBA: Villa Teresa y vereda Bellavista.

